

Lineamientos proyectuales para el diseño de un módulo sanitario de baños públicos con perspectiva de género y responsabilidad ambiental.

Project guidelines for a sanitary public toilet module design with gender and environmental responsibility perspective

Bilmes Irene , Fornari Anibal, Albornoz María, Analia Walter

Cátedra de Instalaciones Fornari-Albornoz. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

instalaciones.fornari.albornoz@gmail.com

RESUMEN

¿Qué rol juegan las instalaciones a la hora de diseñar baños públicos? ¿Con qué parámetros deberíamos diseñar este tipo de construcción, teniendo en cuenta los criterios de sustentabilidad y género?

A partir de estas preguntas de intercambio entre una colectiva de activistas en urbanismo y género y una cátedra de instalaciones de la carrera de arquitectura, surge este trabajo de investigación proyectual que reúne una serie de lineamientos para el diseño de baños en espacios públicos, contemplando los conceptos planteados por el col-lectiu punt 6 para “una ciudad cuidadora”.

Dichos criterios proyectuales, se sintetizan en el estudio y desarrollo teórico de un módulo sanitario de baños públicos, para ser utilizado en un parque urbano, contemplando las ideas claves en torno a perspectiva de género, seguridad y cuidado del ambiente, promoviendo el diseño integral, consciente y situado en la formación profesional.

ABSTRACT

What role do building services have in the design of public restrooms? With what parameters should we design this type of construction, considering sustainability and gender criteria?

From these exchange questions between a group of activists in gender and urban planning and a chair of building services from the architecture career, emerges this project research work that brings together a series of guidelines for the design of bathrooms in public spaces, contemplating the concepts proposed by the col-lectiu punt 6 for “a caring city.”

These project criteria are synthesized in the study and theoretical development of a restroom sanitary module, to be used in an urban park, contemplating the key ideas of gender perspective, safety and environmental caring, in order to promote comprehensive, conscious and situated design in vocational training.

PALABRAS CLAVES: sanitarios públicos, cuidados, instalaciones, energías alternativas, sustentabilidad

KEY WORDS: public restrooms, care, building services, alternative energies, sustainability

FECHA DE RECEPCIÓN: 31/05/25 | **FECHA DE ACEPTACIÓN:** 04/07/25

INTRODUCCIÓN

La cátedra de Instalaciones Fornari de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP) plantea como parte de su currícula de grado, el diseño de núcleos sanitarios públicos en edificios, temática en la que incide la perspectiva de género desde hace algunos años en nuestro país. La pregunta de cómo diseñar el núcleo sanitario a partir de la mirada de género convocó a intercambios de experiencias e investigación con la colectiva “La Ciudad que Resiste”, que conforma un proyecto de extensión en la FAU-UNLP y que, con sus indagaciones en sus *prácticas proyectuales feministas* (Bilmes et al. 2022) vienen desarrollando la relación entre diseño arquitectónico y perspectiva de género.

El género es una construcción social que determina (y a veces impone) los modos y comportamientos de las personas según su identidad sexual. En esta construcción se establecen divisiones de tareas según los estereotipos de género, algunas traducidas a normativas jurídicas que regulan estos modos y comportamientos. Es en estos mandatos (regulados y no regulados) donde se constituyen los estereotipos que normalizan la identificación de los hombres con la guerra, la violencia y el pensamiento abstracto y a las mujeres con los cuidados de las personas y del hogar. Esta estereotipación binaria hombre-mujer se pone especialmente en crisis a partir de las luchas por las identidades LGTBI+ a su derecho a ser reconocidas para vivir libremente y, a la inserción masiva de las mujeres al campo laboral, aspecto que impacta fuertemente en el tiempo disponible para realizar las tareas de cuidado.

El debate de la relación entre baños y género inicia con el reconocimiento del derecho a la identidad de género y la noción de género autopercibido, esto ha llevado a acciones simbólicas en ámbitos académicos y públicos del cambio de cartelería indicativa como modo de eliminar el binarismo hombre-mujer. Sin embargo, desde la perspectiva de género, en el uso de baños públicos se juegan múltiples factores a tener en cuenta, como la percepción de seguridad e intimidad, el uso de la copa menstrual, el acondicionamiento para cuidado de otras personas como infancias o personas con movilidad reducida, etc.

El movimiento feminista ha ido generando teorías en torno al diseño, la arquitectura y la ciudad. Para la colectiva “La Ciudad que Resiste”, a la hora de sintetizar aspectos del diseño que involucren la perspectiva de género, podemos encontrar dos enfoques que están a su vez, interrelacionados: *el enfoque de la representación simbólica y el enfoque de los cuidados*. (Bilmes et al. 2024. p.2)

Desde el enfoque de la representación simbólica, encontramos que la constitución de baños tradicionales con diferenciación hombre-mujer implica una barrera para las personas de otras identidades de género, como así también que la ubicación de los cambiadores para bebés o apoyos de cuidados están únicamente en el ambiente de baños de mujeres, perpetuando los estereotipos de género en relación a los cuidados.

Desde el punto de vista de los cuidados, se reconoce la sobrecarga de mujeres y feminidades sobre las tareas de cuidados y su invisibilización en el diseño arquitectónico y urbano. Al respecto, podemos encontrar el siguiente aporte en el Manual *La perspectiva de género en las infraestructuras de cuidados*.

Considerar los cuidados como un derecho modifica la aceptación naturalizada de que son tarea exclusiva de las mujeres para transformarlos en una responsabilidad social colectiva o una tarea que exige corresponsabilidad. (...)la región de América Latina y el Caribe cuenta con avances legislativos vinculados a políticas y servicios de cuidados que -entre otras cosas- promueven una nueva organización social de cuidados con las 3 “R”: reconocer, redistribuir, reducir, (Reconocer el trabajo de cuidado y a quienes lo realizan, Redistribuir entre varones y mujeres, Reducir los tiempos de trabajo no remunerado de las mujeres). (Falú et al. 2023)

No es casual, que se aplique una síntesis hermanada con las ideas de la sustentabilidad ambiental, que promueven “Reducir, Reutilizar y Reciclar”. El Ecofeminismo es una corriente que integra la idea de

los cuidados de las personas con el cuidado del ambiente, entendiendo inseparable la relación entre sociedad y entorno. Una propuesta integral en este sentido, es la idea de la “ciudad cuidadora” propuesta por el colectivo-Punt 6: *“una ciudad que te cuida, te propone cuidarte, cuidar a otros y cuidar del entorno”*. (Ciocoletto et al.2019 p.192)

Es a partir de esta mirada que este trabajo se propone construir lineamientos proyectuales con los que se pueda abordar esta temática a la hora de proyectar baños públicos con conciencia social.

METODOLOGÍA

Se propone una metodología descriptiva- interpretativa de investigación conformada por el análisis documental y la observación participante para la indagación de una selección de ejemplos de baños públicos a nivel Nacional, Regional y Global, reconociendo las principales variables de debate para luego, abordar como reflexión y síntesis una serie de lineamientos proyectuales para el diseño de baños públicos con perspectiva de género y responsabilidad ambiental.

DESARROLLO

1- El género y los baños públicos

Hasta el siglo XXI, el diseño de baños públicos estaba normalizado en la manualística funcionalista, que separa por hombre-mujer y determina la cantidad de espacio necesario según las lógicas de eficiencia: higiene, velocidad, ergonomía, rendimiento espacial, pero también sistematizando conductas sociales en torno a los géneros: los hombres orinan de pie en mingitorios, las mujeres en inodoros.

Como mencionamos en la introducción, la primera crítica a esta separación de baños en hombres/mujeres viene del movimiento LGTBI+, sobre todo del movimiento transgénero y no binario, que emerge más fuertemente en la última década y cuyas luchas han generado la ampliación de derechos, como la ley de identidad sexual en la República Argentina. Es desde este punto de vista que tener baños separados en hombres/mujeres implica una barrera espacial para las personas que no se identifican con alguno de los dos géneros. Por otro lado, también ha generado conflictividad en la aceptación de mujeres trans y/u hombres en los baños de mujeres de lugares de trabajo o universidades, por el miedo a sufrir ataques sexuales, cuestión que no tiene base estadística, pero sí puede comprenderse la construcción del prejuicio, ya que de alguna manera, los baños son el espacio público más “privado”, donde nos exponemos a nuestras necesidades biológicas. Con estas consideraciones, pareciera que un primer abordaje necesario implica revisar el diseño desde la perspectiva de quién los usa.

2- ¿Quiénes usan los baños públicos y cómo lo hacen?

Desde esta pregunta esencial, podemos reconocer la diversidad que existe hoy en las ciudades del mundo: a la lista inicial de hombres-mujeres, podemos agregar a todas las identidades LGTBI+ y No Binarias, pero una vez presentada la identidad de género, también podemos reconocer nuevas necesidades que se dan a partir de proponer los géneros, como padres que quieren poder cuidar de sus hijas pequeñas (y aún hoy necesitan muchas veces de una mujer que las asista en los baños públicos) , el uso de la copa menstrual y su necesidad de lavado, y la autonomía para las personas con movilidad reducida, que a veces también tienen infancias a cargo.

En esta lista podríamos incluir también la diversidad en torno a las tallas corporales, que suelen padecer las medidas “mínimas” y la inclusión de bolsos, mochilas, etc. con la que solemos movernos en la ciudad. En este sentido, es interesante el aporte de el Trabajo de fin de Grado donde Andrea Roldán Mohedano desarrolla la diferencia en los tiempos y modos de uso del baño según hombres y mujeres, cuestionando las normativas que predeterminan igual cantidad de superficie destinada a cada núcleo

sanitario, considerando que: *Si se tiene en cuenta el espacio necesario para instalar un urinario frente al necesario para instalar un cubículo, la relación demuestra que en los mismos metros cuadrados que se instala un cubículo, se pueden incluir el doble de urinarios.* (Roldán Mohedano, 2019. p.7) Poniendo en evidencia el origen de la famosa desigualdad en la espera en los baños de mujeres, que también es producto de los modos de funcionamiento: *No hay duda de que el funcionamiento actual del sistema de aseos públicos es ineficiente a la par que injusto. Todo se traduce en que los hombres necesitan una media de sesenta segundos en el uso de los servicios mientras que las mujeres necesitan una media de noventa segundos. Que, traducido a porcentaje significa que las mujeres necesitan un cincuenta por ciento más de tiempo.* (Roldán Mohedano, 2019 p.9) Este diferencial temporal se atribuye a condiciones biológicas como la menstruación y el embarazo, pero también a cuestiones culturales como la vestimenta y el uso de bolsos, etc. como también la asistencia a infancias.

Dentro de los análisis de caso de estudio, podemos ver en la Figura 1 como plantea críticamente el manejo de superficies a partir de categorías de reconocimiento para el diseño de baño, destacando el ejemplo en Izmachi (japón) diseñado por el estudio de Kubo Tushima en 2015, donde se propone mayor superficie al baño de mujeres, asumiendo que son quienes acompañan a menores, o personas que necesitan asistencia y -pese a ser baños de uso individual- equipa el baño de hombres con un inodoro y un mingitorio en el mismo cubículo. O el ejemplo de Lab D+H de 2017 en China, donde brinda mayor superficie a los baños femeninos que masculinos, propone letrinas para todos los cubículos e integra un módulo de baño familiar.

Entre sus recomendaciones para el diseño de baños públicos, reconoce la importancia de preguntarse quiénes son esos usuarios y situarlos en el contexto programático y urbano (no es lo mismo una estación de servicios, que un baño en un bar o una universidad) asumiendo que *El ámbito de influencia de instalaciones sanitarias abarca un diámetro de hasta 100m de proximidad a ellos* (Neufert, 1992) Y considera que *al utilizar un baño público las necesidades son las mismas que las del baño privado de cada uno en su casa, lo que cambia es la forma de subsanarlas, la situación es distinta: se suele ir con más prisa, con más capas de ropa y con más equipaje.* (Roldán Mohedano, 2019. p19)

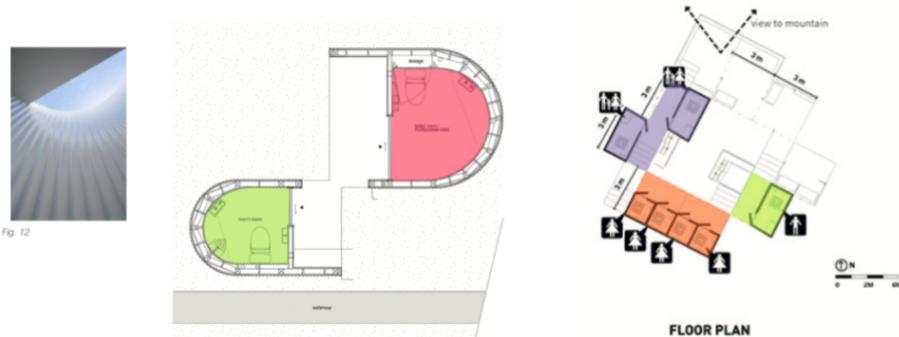


Figura 1. Ejemplos de baños públicos en Japón y China.

Fuente: Roldán Mohedano, A. (2019). *Baños públicos y género.* Universidad. Politécnica de Madrid. (*Trabajo de fin de Grado*). p16 y 17

Por otro lado, destaca los principios del “Diseño Universal”(desarrollados en la Figura 2 y 2b), destacando que (...) *Normalmente los baños, así como los edificios suelen proyectarse, en su mayoría, para personas prototípico sin discapacidad y en un porcentaje muy pequeño para personas con discapacidad o movilidad reducida,*(p.20) sin embargo *La Organización Mundial de la Salud establece que el 15% de la población mundial sufre alguna discapacidad, mientras que el 25% padece alguna limitación. Por lo tanto, el 40% de la población mundial sufre alguna discapacidad o limitación.* (p.21)Y remata reconociendo que a lo largo de nuestras vidas, todos sufriremos algún tipo de limitación. (Roldán Mohedano,

2019. p.21)



Figura 2. Señalética de baños para todo género. Fuentes: www.ibero.mx, Valentine González. Figura 2b.: gráficos explicativos del diseño universal.

Fuente: *Manual práctico de diseño universal: basado en la ley 962, accesibilidad física para todos: CABA.*

2.1 Baños sin género (o de genero autopercibido)

Retomando el debate en torno a la identidad de género y la división binaria de baño para hombres/-mujeres, podemos encontrar el caso de Stalled!, que como dice en su página web toma como punto de partida los debates en EEUU sobre el acceso de las personas transgénero a los baños públicos para abordar una cuestión urgente de justicia social: la necesidad de crear baños públicos seguros, sostenibles e inclusivos para todos, independientemente de su edad, género, raza, religión y discapacidad(STALLED! web 2023) .En sus prototipos, como la propuesta para un aeropuerto de la Figura 3, incorporan interesantes aportes al debate desde la perspectiva no binaria, proponen soluciones de accesibilidad universal reemplazando la división por usuarios binaria hombre-mujer a un diseño conformado por la separación de las tareas en áreas de cubículos; lavamanos y espera.



Figura 3. Propuesta de diseño para un aeropuerto.

Fuente: STALLED! <https://www.stalled.online/>

En Argentina 9 de cada 10 mujeres mencionan haber recibido acoso callejero alguna vez en su vida (Observatorio Mumalá, 2017). Esto genera un modo diferente de vivir en las ciudades en torno a la seguridad y sensación de seguridad. Esta manera de concebir la convivencia de personas según actividades, tiene algunos puntos críticos en relación a la seguridad si se trasladara a un módulo en un espacio abierto como parque o plaza, ya que implica cierto control social y por ende, gran flujo de personas, algo que es permanente en los aeropuertos pero intermitente en las ciudades. Por otro lado, la gestión menstrual ha cambiado en la última década con la aparición de la copa menstrual, dispositivo que permite mayor autonomía en el uso y reduce sustancialmente la contaminación ambiental por el uso de apósitos. Esta innovación genera que muchas personas opten por el uso del baño para personas con discapacidad, ya que para su uso es fundamental la posibilidad del lavado y suele ser el único que incorpora un lavamanos en el cubículo. En este sentido, los Baños de género autopercibido en la ampliación de MACBA, Buenos Aires -diseñado por el estudio Vila Sebastián- proponen la integración de todas las variables mencionadas anteriormente, con sus baños "de género autopercibido" a partir de una premisa que podríamos llamar "domesticar lo público" proponiendo una serie de toilettes, similares a los que podría haber en una vivienda tradicional.

En la figura 4 se puede ver como el estudio propone un núcleo compacto lineal como apoyo a una planta

libre de dimensiones reducidas, el cual se desarrolla con 3 “toilettes” de medidas acotadas y un “toilette” para el acceso universal. El diseño de cada unidad integra: puerta completa, un inodoro, un lavamanos, un espejo, un gancho o zona de apoyo de objetos y elementos de higiene como dispensadores de papel, jabón y toalla de mano. Como parte fundamental, se incorpora una señalética acorde, que explica en el acceso el funcionamiento de estos baños. Cabe destacar que, con el doble acceso al pasillo, se consigue una gran flexibilidad de uso, que permite variaciones en las plantas que así lo requieran. A su vez, la disposición lineal con dos entradas posibilita diversos armamentos permitiendo áreas de acceso exclusivo para trabajadores.



Figura 4. baños de género auto percibido en MACBA. Relevamiento fotográfico y dibujo de planta.

Fuente: Irene Bilmes 2021

2.2 Los baños familiares

Estar en el espacio público con infancias a cargo implica un gran desafío por la fuerte impronta adulto céntrica de nuestra sociedad. Para los varones, estar como único responsable del cuidado de una hija menor de 5 años puede implicar una complicación a la hora de ir al baño público. Algo parecido sucede con las mujeres a cargo de adolescentes con movilidad reducida. La solución suele venir nuevamente del uso del baño para personas con discapacidad, espacio que permite no dejar sola a la hija, pero que no está diseñado para este fin. El mismo conflicto se genera cuando es el padre quien tiene que usar el baño, y no puede dejar a su hija sola esperando afuera del recinto, lo que implica exposición y falta de intimidad. Ante esta temática podemos encontrar la propuesta de baños familiares, presentes en algunas ciudades del mundo. Un ejemplo expresado en la Figura 5, es el “baño familiar” ubicado en el aeropuerto Adolfo Suárez de la Ciudad de Barajas en Madrid, desarrollado como un recinto que tiene un ante baño con lavamanos, cambiador suficiente espacio para dejar el cochecito o las valijas y ganchos para colgar abrigos o bolsas y un cubículo con un inodoro convencional y otro de escala infantil.

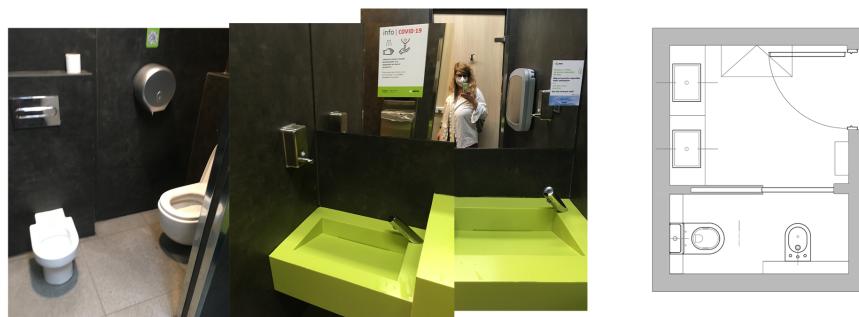


Figura 5. Baño familiar en Barajas. Relevamiento fotográfico y dibujo de planta.

Fuente: Irene Bilmes 2022

La incorporación de este tipo de sanitarios en espacio público es un claro ejemplo de cómo generar diseños que permitan el cuidado de las infancias para familias diversas, o simplemente promueva la

repartición de la carga de las tareas de cuidado de manera más equitativa entre hombres y mujeres en las familias tradicionales. Una prueba de la demanda existente es su incorporación en el Código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires, en 2018, donde los define como *Sanitarios, con acceso directo desde la circulación o espacio público de uso exclusivo para niños menores de 10 años, quienes pueden ser acompañados por sus padres y/o tutores*. (Ley 6.100 y mod.Ley 6.438./ 2018)

3- Justicia espacial y responsabilidad ambiental en el diseño de módulos sanitarios

La justicia espacial es un término que hace referencia a la equidad o inequidad del uso del espacio, reconociendo las barreras físicas y simbólicas que se producen en el espacio social por cuestiones de clase, género, religión, etc. Por otro lado, la Responsabilidad Ambiental refiere a la conciencia del cuidado del ambiente a la hora de desarrollar actividades o producciones que generan impacto directo o indirecto en el medio ambiente. En el caso de las construcciones, interviene tanto en sus procesos de construcción y producción de materiales o elementos constructivos, como en su vida útil.

En la responsabilidad se reconoce la ética humanística con el presente y el futuro de la vida en el planeta. Es por eso que consideramos que de gran importancia concientizar sobre el papel que cumplen las instalaciones a la hora de adecuar el proyecto a las necesidades ambientales, para la habitabilidad, la salubridad y la seguridad de las personas que lo habitan, dependiendo tanto de la función y el uso como de la localización e implantación. En particular en nuestra cátedra de Instalaciones promovemos los principios de sostenibilidad referidos al manejo de los recursos, a las denominadas tecnologías limpias, y a la restauración y preservación de los ecosistemas para el bienestar del ser humano, ya que, como expresamos en nuestra propuesta pedagógica, consideramos que " las instalaciones juegan un papel fundamental sobre el hecho arquitectónico y que impactan directamente sobre el bienestar del ser humano y la calidad del medio ambiente".(Fornari A.,Albornoz M. 2024 p.27) Estos lineamientos iniciales podrían sintetizarse en el ícono ilustrado en la



Figura 7. concepto iconográfico de baños con justicia espacial y responsabilidad ambiental.

Fuente: Ilustración original de Irene Bilmes 2025.

Siendo la energía el motor de la sociedad humana actual, el uso de sus recursos y sus consecuencias están estrechamente vinculados con el medio ambiente y las personas que lo habitan, por una parte, y con la tecnología y los aspectos económico-financieros, por la otra. El incentivo a la eficiencia energética

permite sostener el crecimiento con un menor consumo de energía. Debemos considerar algunas de las iniciativas de eficiencia energética como lo son: mejorar las condiciones de contexto referidas a la utilización de la luz, el ahorro directo del consumo en los momentos de uso y la sustitución por otra fuente energética renovable.

En el caso específico de los módulos sanitarios, para incorporar el desarrollo sustentable de las instalaciones, el principal cuidado debe estar orientado al manejo racional de los recursos, y su máximo aprovechamiento con sistemas pasivos. En cualquiera de sus modalidades, el uso racional del agua y su reaprovechamiento en un sistema de reciclado será prioritario para la responsabilidad ambiental. Asimismo, el diseño de la ventilación natural para la eliminación de olores y patologías de la construcción y el máximo aprovechamiento de la luz natural para la iluminación. En el caso de la climatización y el uso de energías alternativas, será fundamental el estudio particularizado del ámbito de inserción, contemplando el equilibrio entre confort y economía en el primer caso, y de las condiciones de los servicios públicos en el otro. Este análisis es clave para evitar caer en pensar que la generación de energías renovables como la eólica o solar son siempre “más sustentables”, ya que tienen un gran costo ambiental en sus sistemas de baterías de litio, y de utilizarse en lugares que ya tienen redes eléctricas urbanas, implican un “doble costo ambiental”. Por lo tanto, para que el proyecto del módulo de baños públicos, en el diseño de las instalaciones cuente con un desarrollo sustentable debemos aplicar las siguientes pautas: optimizar la iluminación para consumir el mínimo recurso posible favoreciendo, en la medida de ser posible, a la iluminación natural; considerar el uso racional del agua reduciendo su demanda mediante la selección de artefactos y/o dispositivos adecuados para evitar el derroche de la misma.

RESULTADOS

En base a lo expuesto, podemos sintetizar los siguientes lineamientos a tener en cuenta a la hora de diseñar un Módulo Sanitario de Baños Públicos, con perspectiva de género y sostenibilidad ambiental.

1- Situar: Más allá de los criterios generales planteados, es fundamental situar el diseño de este módulo, en un contexto social, histórico y espacial. La propuesta podrá variar considerablemente si se encuentra en el interior de un edificio público o en un espacio público exterior. Asimismo, si el sitio de implantación tiene o no acceso a los servicios públicos (agua, cloaca, electricidad, etc). Además, muchas comunidades tienen una especial sensibilidad respecto a las temáticas de género, desde el urbanismo feminista, se propone siempre involucrar a la población de mujeres y diversidades, en el diseño y gestión de la ciudad mediante prácticas participativas.

2- Diseñar, bajo la consigna “sin género”: De los casos analizados, podría concluirse que quien resuelve de manera más abarcativa la flexibilidad de uso, la seguridad y convivencia es el modelo de “toilettes sin género”, teniendo en cuenta, entre otros aspectos relevantes, la incorporación de la copa de silicona a los dispositivos de gestión menstrual. En contraposición, resultaría en principio más caro tanto en elementos como en superficie, siendo esto un disparador importante para dar el debate en la relación derecho/economía. Un modelo básico para el módulo de baños públicos, podría involucrar mínimamente los siguientes espacios: 2 toilettes sin género o de género autopercibido + 1 baño accesible + 1 baño familiar (donde pueda asistir una infancia o quedarse esperando mientras la persona a cargo usa la toilette incorporada). También puede tener espacios de espera y espejos para el acicalamiento, así como también, bebedero con agua potable (fundamental para las mujeres que amamantan).

3- Considerar la seguridad: En relación a la seguridad, reconocer el criterio de Jane Jacobs de garantizar “ojos y oídos en la calle” a partir de desobstaculizar las visuales largas, evitando recovecos donde se pueda acorralar o encerrar el paso. También puede plantearse una persona de asistencia, cuidado del módulo que esté presente en el horario de uso, garantizando el espacio necesario para su presencia. El uso de cámaras de videovigilancia puede estar integrado hasta el perímetro externo, considerando el derecho a la intimidad. En todos los casos, deberá estar acompañado de señalética correspondiente,

que permita, además, el acceso al módulo a personas con disminución visual o auditiva entre otras.

4- Inclusión del diseño bajo la premisa de la responsabilidad social ambiental.

4.1 En lo que respecta a la Materialidad: Elegir materialidades que permitan ser reutilizados o provenzan de otros usos, como estructuras metálicas, sistemas en seco, etc., que mejoren la calidad ambiental en su producción y degradación, como la madera y contemplar sistemas de buena calidad y larga durabilidad, con una preceptiva de baja conservación lo que redundará en un bajo costo de operación y mantenimiento.

4.2 En lo que respecta a la limpieza y mantenimiento: Se recomienda analizar el diseño desde la perspectiva de quien limpia y mantiene el espacio y sus elementos, proponiendo superficies continuas y con la menor cantidad de juntas para la limpieza e higiene, abasteciendo de lugares de guardado, proponiendo circuitos simples que agilicen la limpieza y el mantenimiento.

4.3 En lo referente a las Instalaciones: Integrar el módulo a un esquema de ciclo completo del agua, promoviendo el reciclado de agua de lluvia y de aguas jabonosas, la posibilidad de reutilización para la descarga de inodoros y riego o abono. Generar un aprovechamiento de la luz solar para los circuitos internos que abastezcan el módulo como así también para el diseño de la iluminación nocturna. Considerar la iluminación natural y la ventilación, así como las protecciones a los rayos UV para el alargamiento de la vida útil de los materiales. Proponer el fácil acceso para el mantenimiento y la seguridad antivandálica.

CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto precedentemente, se considera que incorporar la temática de género y responsabilidad ambiental a la reflexión y diseño de baños públicos resulta necesario para preparar profesionales capaces de enfrentarse a las transformaciones sociales y ambientales. Asimismo, investigar y desarrollar procesos de análisis que permitan el posicionamiento crítico y situado ante los problemas de diseño, y su adecuada resolución. Es en este sentido que consideramos que este trabajo nos permite no solo ampliar nuestros saberes específicos sino también, derribar prejuicios y preconceptos que a veces concluyen en la reproducción de barreras físicas y simbólicas.

BIBLIOGRAFÍA

Bilmes, I., Lima L., Portiansky, S., Eliggi, C., Busetto, L., Lorenzi, M. A. Cirone, M. M. (2022). Primer Taller de Prácticas Proyectuales Feministas: re-pensando el proyecto arquitectónico desde una perspectiva de géneros y disidencias. *GADU: Género, Arquitectura, Diseño y Urbanismo*, (001), 757-776.

Bilmes,Irene; Deschamps, Elisa; Busetto,Leticia; Eliggi,Costanza; Ignomiriello, M.Eva ;Lima,Luciana; Lorenzi,M.Anabella Y Portiansky, Silvia. (2024) Apuntes para el diseño proyectual con perspectiva de género y diversidad. Actas II GADU: Género, Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Tucumán *en proceso de publicación

Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M., Gutiérrez, B., Muxí, Z., & Ortiz, S. (2019). Urbanismo feminista. *Por una transformación radical de los espacios de vida*, Barcelona, España, Editorial Virus.

Código de edificación de la ciudad Autónoma de Buenos Aires -Texto ordenado según Ley 6.100 y modificatoria Ley 6.438.

Estudio Vila Sebastián. Disponible en: <http://www.vilasebastian.net/>

Fornari A., Albornoz M. (2024) Propuesta Pedagógica Cátedra Instalaciones Taller Vertical 3. FAU. UNLP. La Plata. Argentina

Jacobs, J. (2020). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing Libros.

La perspectiva de género en la Obra Pública Manual 2. La perspectiva de género en las infraestructuras de cuidados Argentina, 2023

Lima Luciana, Subsecretaría de Infraestructura Escolar. SSIE. (2024). FICHAS para incorporar la perspectiva de género y sostenibilidad ambiental en el proyecto de la escuela pública. SSIE, DGCyE, PBA

Manual práctico de diseño universal (2015) basado en la ley 962, accesibilidad física para todos: CABA 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión para la plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad - COPIDIS.

Observatorio Nacional Mumalá (2017). Disponible en: <https://mumala.online/observatorio>

Roldán Mohedano, A. (2019). Baños públicos y género. Universidad Politécnica de Madrid.

STALLED!. Disponible en: <https://www.stalled.online/>